



## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL 600 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DEL PUEBLO GITANO A ESPAÑA

El pasado domingo, 12 de enero, recordamos el 600 aniversario de la llegada del pueblo gitano a España. Una ocasión especial para celebrar la profunda huella que esta comunidad ha dejado en nuestra sociedad.

Este aniversario sirve para ensalzar la vida, la lucha y los logros del pueblo gitano, cuyos aportes ha sido notorios para la cultura, la música, y el arte en España. En el aniversario de esta efeméride queremos recordar la llegada de un pueblo que ha formado parte de nuestra sociedad desde hace siglos.

El pueblo gitano ha vivido durante épocas en la sombra, fuera del sistema, privado de acceso a servicios básicos, forzados a vivir en condiciones de extrema pobreza, perseguidos y sometidos a procesos de represión.

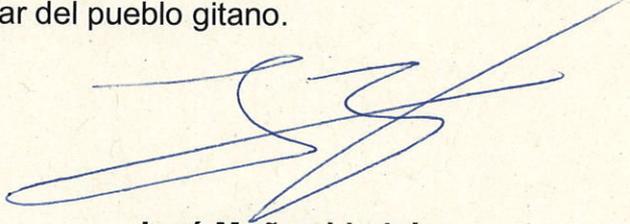
Por ello, debemos seguir avanzando en la erradicación de la discriminación contra los gitanos y promoviendo una convivencia más rica y diversa.

Hoy, 600 años después de que un 12 de enero de 1422, Alfonso V, de Aragón, otorgara a Juan, Conde de Egipto Menor, un salvoconducto por el que le autorizaba a viajar libremente en su peregrinación a Santiago de Compostela, les Corts Valencianes quieren reafirmar su compromiso con la dignidad, la igualdad de derechos y el bienestar del pueblo gitano.



**Juan Francisco Pérez Llorca**

Síndic Grupo Parlamentario Popular



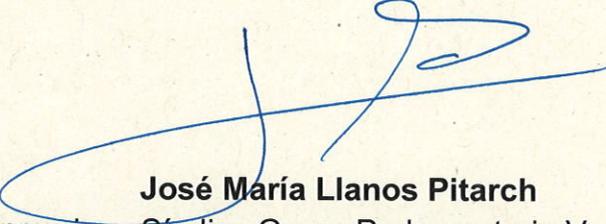
**José Muñoz Lladró**

Síndic Grupo Parlamentario Socialista



**Joan Baldoví Roda**

Síndic Grupo Parlamentario Compromís



**José María Llanos Pitarch**

Síndico Grupo Parlamentario Vox